SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. **Identificador del producto**

No. del artículo (productor/proveedor)	XP83000AAJ10
Nombre comercial/denominación	[Z] DecoTec® 5420 UniCoat 2in1 MS AntiBlock Basis DEL, seidenglänzend UFI: 4P82-Q0U4-0005-7NT2

1.2. **Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Usos relevantes identificados
pintura y/o material relacionado con pintura
Reservado a usos industriales y profesionales.

1.3. **Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

suministrador (fabricante/importador/usuario posterior/comerciante)
Berger-Zobel GmbH
Coating Systems
Maybachstraße 2
67269 Grünstadt
Teléfono: +49 6359 / 8005-0
Telefax: +49 6359 / 8005-170

Departamento responsable de la información:
Laboratorio
Correo electrónico Sicherheitsdaten@berger-zobel.de

1.4. **Teléfono de emergencia**
24-hour emergency number: +49 700 24112112
(BLG)
Número de emergencia las 24 horas en el lado de EE. UU.: +1 872 5888271 or +11 49 700 24112112 (BLG)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. **Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

La mezcla no está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP].

2.2. **Elementos de la etiqueta**

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictograma de peligro

Indicaciones de peligro
no aplicable

Consejos de prudencia
no aplicable

Componentes Peligrosos para etiquetado
no aplicable

Características de peligro suplementarias

EUH208	Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona; Masa de reacción de 5-cloro-2- metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.
EUH210	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

2.3. **Otros peligros**

Noy hay información disponible.

Otra información: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños. Leer la etiqueta antes del uso.

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.2. **Mezclas**

Descripción

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

N.º CE n.º CAS Número de identificación - UE	Número-REACH Nombre químico clasificación // Observación	peso %
203-905-0 111-76-2 603-014-00-0	01-2119475108-36-XXXX 2-Butoxietanol Acute Tox. 4 H332 / Acute Tox. 4 H302 / Skin Irrit. 2 H315 / Eye Irrit. 2 H319 Estimación de la toxicidad aguda (ETA): ETA (oral): 1200 mg/kg pc	1 - 2,5

Advertencias complementarias
Texto completo de la clasificación, ver bajo sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. **Descripción de los primeros auxilios**

Informaciones generales

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico. En caso de pérdida de conocimiento no administrar nada por la boca, acostar al afectado en posición lateral estable y preguntar a un médico.

En caso de inhalación
Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial.

Después de contacto con la piel
Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes.

En caso de contacto con los ojos
Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente ayuda médica.

En caso de ingestión
En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica. Mantener a la víctima en posición de reposo. NO provocar el vómito.

4.2. **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**
Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.3. **Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**
Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. **Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados
espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, Polvo, niebla de pulverización, (agua)

Medios de extinción no apropiados
chorro de agua potente

5.2. **Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daños de salud graves.

5.3. **Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
Tener preparado el aparato respiratorio de protección.Refrescar con agua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías del foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. **Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas. Ventilar la zona afectada. No inhalar los vapores.

6.2. **Precauciones relativas al medio ambiente**
No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

6.3. **Métodos y material de contención y de limpieza**
Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra

infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13). Efectuar una limpieza posterior con detergentes. No emplear disolventes.

6.4. **Referencia a otras secciones**

Respetar las disposiciones de seguridad (ver sección 7 y 8).

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. **Precauciones para una manipulación segura**

Informaciones para manipulación segura

Hay que evitar una concentración de vapor inflamable y explosivo en el aire así como sobrepasar el valor límite del lugar de trabajo. Utilizar el material solo donde se puedan mantener alejados de lúz encendida, fuego y otras fuentes inflamables. Aparatos eléctricos se tienen que proteger según el estandard aprobado. Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas. Utilizar herramientas que no provoquen chispas. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Polvos, partículas y niebla pulverizadora no se deben inhalar durante el uso de esta preparación. Evitar la inspiración de polvo abrasico. No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Protección individual: véase sección 8. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Guardar siempre en recipientes, que corresponden al material del recipiente original. Seguir las disposiciones legales de protección y seguridad.

Informaciones adicionales

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores forman con el aire una mezcla explosiva.

7.2. **Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Almacenaje conforme con el reglamento de seguridad de servicio. Manténgase el recipiente bien cerrado. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto. Los suelos tienen que corresponder a las " directrices para evitar los peligros de inflación a consecuencia de una carga electrostática (TRGS 727)".

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar lejos de substancias ácidas o alcalinas, así como de substancias oxidantes.

Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Obsérvese las indicaciones en la etiqueta. Conservar en locales bien secos y ventilados a una temperatura de 15 °C a 25 °C. Proteger del calor y de las radiaciones solares directas.
Con motivo de la parte del disolvente orgánico en la preparación:
Proteger del calor y de las radiaciones solares directas. Manténgase el recipiente bien cerrado. Eliminar toda fuente de ignición. Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

7.3. **Usos específicos finales**

Respetar la hojas técnicas.Tener en cuenta las instrucciones para el uso.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. **Parámetros de control**

Valores límites de puesto de trabajo:

2-Butoxietanol
Número de identificación - UE 603-014-00-0 / N.º CE 203-905-0 / n.º CAS 111-76-2

VLA, ED: 98 mg/m3; 20 ppm
VLA, EC: 245 mg/m3; 50 ppm
Observación: (puede ser absorbido a través dérmica)

VLB, ED: 200 mg/g creatinina
Observación: Ácido butoxiacético; orina; fin de exposición o fin de turno

Advertencias complementarias

ED : valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado
EC : valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo
Ceiling : limitación de los picos de exposición

DNEL:

2-Butoxietanol
Número de identificación - UE 603-014-00-0 / N.º CE 203-905-0 / n.º CAS 111-76-2
DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico), Trabajadores: 89 mg/kg
DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Trabajadores: 75 mg/kg
DNEL agudo por inhalación (local), Trabajadores: 50 ppm

DNEL agudo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 135 ppm
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Trabajadores: 20 ppm
DNEL corto tiempo oral (agudo), Consumidor: 13,4 mg/kg
DNEL Largo tiempo oral (repetido), Consumidor: 3,2 mg/kg
DNEL agudo dérmica, corto tiempo (sistémico), Consumidor: 44,5 mg/kg
DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico), Consumidor: 38 mg/kg
DNEL agudo por inhalación (local), Consumidor: 123 mg/m³
DNEL agudo por inhalación (sistémico), Consumidor: 426 mg/m³
DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico), Consumidor: 49 mg/m³

PNEC:

2-Butoxietanol
Número de identificación - UE 603-014-00-0 / N.º CE 203-905-0 / n.º CAS 111-76-2
PNEC aguas, agua dulce: 8,8 mg/L
PNEC aguas, agua de mar: 0,88 mg/L
PNEC sedimento, agua dulce: 34,6 mg/kg
PNEC sedimento, agua de mar: 3,46 mg/kg
PNEC, tierra: 2,8 mg/kg
PNEC estación de depuración (STP): 463 mg/L

8.2. **Controles de la exposición**

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede conseguir con aspiración local o de la habitación. Si no es suficiente para mantener la concentración de vapores de aerosol y disolventes debajo del valor límite del lugar de trabajo, hay que usar un aparato respiratorio adecuado.

Protección individual

Protección respiratoria

Si la concentración de disolventes sobrepasa el valor límite del lugar de trabajo, hay que utilizar una mascara respiratoria adecuada y autorizada para este objeto. El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar. Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

Protección de la mano

Para uso prolongado o repetido se debe usar el material de guantes: Caucho de butilo
Espesor del material del aguante > 0,4 mm ; Tiempo de penetración > 480 min.
Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel. Productos de guantes recomendables EN ISO 374
Cremas protectoras pueden ayudar a proteger partes expuestas de la piel. Tras contacto no utilizar la crema.

Protección de ojos y cara

Usar gafas protectoras cerradas si existe peligro de salpicar.

Protección corporal

Utilizar ropa antiestática de fibras naturales (algodón) o de fibras sintéticas resistentes al calor.

Medidas de protección

Después del contacto con la piel lavarse bien con agua y jabón o utilizar un purgante adecuando.

Controles de exposición medioambiental

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. **Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico:	**Líquido**
Color:	**blanco**
Olor:	**característico**
Umbral olfativo:	**no aplicable**
Punto de fusión/punto de congelación:	**no aplicable**
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	**100 °C** Fuente: Water
Inflamabilidad:	**no aplicable**

Límite superior e inferior de explosividad:	
Límite inferior de explosividad:	**1,1 Vol-%**
Límite superior de explosividad:	**10,6 Vol-%** Fuente: 2-Butoxietanol
Punto de inflamabilidad:	**no aplicable**
Temperatura de auto-inflamación:	**230 °C** Fuente: 2-Butoxietanol
Temperatura de descomposición:	**no aplicable**
pH a 20 °C:	**7,6 - 8 / 100,0 peso %**
Viscosidad cinemática (40°C):	**< 135 mm²/s**
Viscosidad a 20 °C:	**25 s 4 mm** Método: DIN 53211
Solubilidad(es):	
Solubilidad en agua a 20 °C:	**parcialmente soluble**
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	**véase sección 12**
Presión de vapor a 20 °C:	**23 mbar** Método: calculado. Fuente: Water
Densidad y/o densidad relativa:	
Densidad a 20 °C:	**1,02 g/cm³** Método: ISO 2811, pieza 3
Densidad de vapor relativa:	**no aplicable**
características de partículas:	**no aplicable**

9.2. **Otra información**

Contenido sólido:	**23,49 peso %**
contenido en disolventes:	
Disolventes orgánicos:	**2 peso %**
Agua:	**74 peso %**
Test de separación de disolventes:	**< 3 peso % (ADR/RID)**

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. **Reactividad**
Noy hay información disponible.

10.2. **Estabilidad química**
Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7.

10.3. **Posibilidad de reacciones peligrosas**
Para evitar reacciones exotérmicas, tener lejos de ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes fuertes

10.4. **Condiciones que deben evitarse**
Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7. A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.

10.5. **Materiales incompatibles**
no aplicable

10.6. **Productos de descomposición peligrosos**
A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos, tal como: dióxido de carbono, monóxido de carbono, humo, oxidos nítricos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. **Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Toxicidad aguda

2-Butoxietanol

oral, LD50, Rata: 1746 mg/kg
dérmica, LD50, Rata: 2275 mg/kg ; Evaluación Peligro de reabsorción de piel.
dérmica, LD50, Conejo: 2700 mg/kg
por inhalación (vapores), LC50, Rata 2 - 20 mg/L (4 h)

Corrosión o irritación cutáneas; Lesiones oculares graves o irritación ocular

2-Butoxietanol
Piel (4 h)
Irrita la piel.
ojos: Evaluación strong caustic effect involving danger of serious eye damages
Aparato respiratorio: Evaluación Irrita las vías respiratorias.

Sensibilización respiratoria o cutánea

2-Butoxietanol

Efectos-CMR (cancerígeno, cambio de la masa hereditaria y damnificar la capacidad reproductoria)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única; Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Experiencias de la práctica/en seres humanos

La inhalación de componentes de disolventes que superen el valor -AGW pueden perjudicar la salud, p.ej. irritaciones de las mucosas, vías respiratorias así como daños hepáticos, renales y del sistema nervioso central. Indicaciones son: dolores de cabeza, vértigo, fatiga, debilidad muscular, obnubilación, en casos graves: inconsciencia. Disolventes pueden causar por absorción por la piel algunos de los efectos anteriormente mencionados. Un contacto largo y repetido con el producto provoca la pérdida de grasa de la piel y puede causar daños de contacto de la piel no alérgicos (dermitis de contacto) y/o la resorpción de la sustancia nociva. Salpicaduras pueden provocar en los ojos irritaciones y lesiones reversibles.

Valoración sentificada de las características de CMR

Los ingredientes de esta mezcla no cumplen los criterios para las categorías 1A o 1B de CMR conforme al CLP.

11.2. **Información relativa a otros peligros**

Propiedades de alteración endocrina
Noy hay información disponible.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]
No existen indicaciones sobre la propia preparación.
No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

12.1. **Toxicidad**

2-Butoxietanol
Toxicidad para los peces, LC50, Oncorhynchus mykiss (Trucha arcoiris): 1474 mg/L (96 h)
Toxicidad para dafnien, EC50, Daphnia magna (pulga acuática grande): 1550 mg/L (48 h)
Método: OCDE 202
Toxicidad para las algas, ErC50, Pseudokirchneriella subcapitata: 1840 mg/L (72 h)
Método: OCDE 201

Largo tiempo Ecotoxicidad

2-Butoxietanol
Toxicidad para dafnien, NOEC, Daphnia magna (pulga acuática grande): 100 mg/L (21 D)
Método: OCDE 211

12.2. **Persistencia y degradabilidad**

2-Butoxietanol
Biodegradable: 90 % (28 D)
Método: OCDE 301B

12.3. **Potencial de bioacumulación**

2-Butoxietanol
Coeficiente de reparto n-octanol/agua: 0,81

Factor de bioconcentración (FBC)

No hay datos toxicológicos.

12.4. **Movilidad en el suelo**

No hay datos toxicológicos.

12.5. **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. **Propiedades de alteración endocrina**

Noy hay información disponible.

12.7. **Otros efectos negativos**

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. **Métodos para el tratamiento de residuos**

Eliminación apropiada / Producto
Recomendación
No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según AVV

080112	Residuos de pintura y barniz distintos de los especificados en el código 08 01 11

Eliminación apropiada / Embalaje
Recomendación
Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los envases no vaciados reglamentariamente son residuos especiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.1. **Número ONU o número ID**

no aplicable

14.2. **Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

14.3. **Clase(s) de peligro para el transporte**

no aplicable

14.4. **Grupo de embalaje**

no aplicable

14.5. **Peligros para el medio ambiente**

Transporte por via terrestre (ADR/RID)	no aplicable
Contaminante marino	no aplicable

14.6. **Precauciones particulares para los usuarios**

Transportar siempre en recipientes cerrados, derechos y seguros. Asegurarse, que las personas que transportan el producto saben lo que hay que hacer en caso de accidente o vertimiento.
Informaciones para manipulación segura: véase partes 6 - 8

Informaciones adicionales

Transporte por via terrestre (ADR/RID)

clave de limitación de túnel	-

Transporte marítimo (IMDG)

Número EmS	no aplicable

14.7. **Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

Ningung transporte de productos a granel según el Código -IBC.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. **Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o**

la mezcla

Reglamentos UE

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]
Este producto no está clasificado de conformidad con Directiva 2012/18/EU.

Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales [Industrial Emissions Directive]
valor de COV (en g/L) ISO 11890-2: 21
valor de COV (en g/L) ASTM D2369: 88

Reglamentos nacionales

Indicaciones para la limitación de ocupación
Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Otra información:

Suiza:
Contenido de compuestos volátiles orgánicas (COV) en porcientos en peso: 2

Dinamarca:
PR-No.:

MAL code (MAL code in mixture):

15.2. **Evaluación de la seguridad química**
Evaluaciones de la seguridad química para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto completo de la clasificación de la sección 3:

Acute Tox. 4 / H332	Toxicidad aguda (por inhalación)	Nocivo en caso de inhalación.
Acute Tox. 4 / H302	Toxicidad aguda (oral)	Nocivo en caso de ingestión.
Skin Irrit. 2 / H315	Corrosión o irritación cutáneas	Provoca irritación cutánea.
Eye Irrit. 2 / H319	Lesiones oculares graves o irritación ocular	Provoca irritación ocular grave.

Abreviaciones y acrónimos

ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
LEP	Valores límites de puesto de trabajo
VLB	Valor límite biológico
CAS	Servicio de resumen químico
CLP	Clasificación, etiquetado y envasado
CMR	Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción
DIN	Deutsches Institut für Normung / Norm des Deutschen Instituts für Normung (German Institute for Standardization / German industrial standard)
DNEL	Nivel sin efecto derivado
EAKV	Catálogo Europeo de Residuos
EC	Concentración efectivo
CE	Comunidad Europea
EN	European Standard
IATA-DGR	Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas
IBC Code	Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
ICAO-TI	International Civil Aviation Organization Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
Código IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISO	La Organización Internacional de Normalización
LC	Concentración letal
LD	Dosis letal
MARPOL	Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
ONU	United Nations
COV	Compuestos orgánicos volátiles

mPmB muy persistentes y muy bioacumulativas

Informaciones adicionales

Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 [CLP]

Las informaciones de esta hoja de datos de seguridad son a base de nuestro conocimiento actual así como reglamentos nacionales y de la UE. El producto sólo se puede añadir a las aplicaciones mencionadas en el sección 1 sin autorización por escrito. Es siempre la labor del expedidor, de tomar todas las medidas necesarias, para cumplir requisitos de las reglas y leyes locales. Las informaciones en esta hoja de seguridad describe los requisistos de seguridad de nuestro producto y no es una seguridad de las propiedades del producto.